



## Aprueba Congreso lista de mil 416 candidatos del Legislativo a juzgadores.

CDMX.- El Senado y la Cámara de Diputados aprobaron ayer, en sesiones por separado, la lista de mil 416 candidatos seleccionados por el comité de evaluación del Poder Legislativo (CEPL) para contender por cargos de ministros, magistrados y jueces el próximo 1º de julio.

Primero en San Lázaro y luego en el Senado, fueron votadas las listas (546 cargos en el primer caso y 870 en el segundo) en medio de la confrontación entre legisladores de Morena y sus aliados con los del PRI y el PAN, que insistieron en descalificar este proceso en particular y la elección de juzgadores mediante el voto ciudadano en general.

En la Cámara de Diputados hubo confusión en las cifras, ya que en redes sociales el coordinador de Morena, **Ricardo Monreal**, expuso que se votaría una relación de mil 412 candidatos y en la sesión los diputados se pronunciaron sobre la lista completa.

<https://www.gobernantes.com/vernota.php?id=470101>